

El valor de las emociones para el análisis cultural

Tania Rodríguez Salazar

Universidad de Guadalajara, México.

Departamento de Estudios sobre la Comunicación Social

tania.rodriguez@csh.udg.mx

Resumen

El artículo analiza el potencial heurístico de las emociones para el análisis cultural, considerando ideas clave de la visión cognitiva y la sociología de las emociones. Se plantea que tomarlas en cuenta es un elemento importante para estudiar las formas en que los actores en la vida cotidiana se posicionan frente a diversos contenidos culturales. Se explica cómo y por qué las emociones indican, expresan o revelan significados culturales, pero, sobre todo, sus niveles de internalización en personas y grupos sociales.

Palabras clave: emociones, cognición, análisis cultural, internalización cultural.

Abstract. *The value of emotions for cultural analysis*

The article analyzes the heuristic potential of the emotions for the cultural analysis, from the basic premises of the cognitive view and the sociology of emotions. I want to argue that to take them in account it is an essential element to study the forms in which actors in the daily life signify the diverse cultural contents. I explain how and why the emotions indicate, express or reveal cultural meanings, but mainly its levels of internalización in people and social groups.

Key words: Emotions, cognition, culture, culture analysis, cultural internalization.

Sumario

Introducción	Las emociones de bienestar y morales
El punto de partida	Conclusiones: las emociones y el análisis cultural
Las emociones	Referencias bibliográficas
Emociones y cognición	
La clasificación de las emociones	

Introducción

El propósito de este trabajo es mostrar que, para el estudio de la cultura y sus distintos grados de apropiación, las aportaciones de la investigación cognitiva y social sobre las emociones son relevantes. Las emociones, por sus propias características, constituyen indicadores de la relevancia o de la indiferencia,

del grado de interiorización, del compromiso o del rechazo con que los contenidos culturales son asimilados por grupos e individuos dentro de una misma comunidad. La intención es destacar el potencial heurístico de esta dimensión de la experiencia humana para identificar y comprender el funcionamiento de la cultura en la vida práctica, exponiendo las premisas básicas de la visión cognitiva de las emociones. En esta visión, se asume que las percepciones y las creencias desenvuelven un rol central en las experiencias emocionales, lo cual nos servirá para entender cómo y por qué las emociones indican, expresan o revelan las ideas y sus niveles de apropiación. Lo que planteo es que tomarlas en cuenta es un elemento esencial para estudiar las formas en que los actores en la vida cotidiana se posicionan frente a las diversas proposiciones y discursos que configuran los sistemas culturales. En mi opinión, identificar el tipo de emociones que generan los significados culturales en cada caso particular, permite enfrentar metodológicamente la complejidad de la significación cotidiana y sus niveles de apropiación. Sin embargo, las emociones son tantas y tan diversas que no son asibles de una manera omniabarcante¹, por lo que mi exposición y argumento se referirán a las *emociones de bienestar*, como la alegría y la tristeza; y a las *emociones morales*, como el orgullo, la culpa o la vergüenza. Se trata de mostrar que estos tipos de emociones son indicadores relevantes para el análisis cultural de cualquier objeto o práctica social, o, dicho de otra manera, que los significados culturales se comprenden mejor si tomamos en cuenta las emociones y los presupuestos culturales que las desencadenan.

Para el desarrollo de estas ideas, he organizado el texto en tres apartados: el primero, introduce el enfoque del análisis cultural desde el que parto para mostrar el potencial heurístico de las emociones; en el segundo, expongo las principales discusiones y premisas teóricas que vuelven relevantes a las emociones cultural y socialmente, y, finalmente, en el tercero, desarrollo algunas vías posibles para hacer análisis cultural prestando atención a las emociones.

El punto de partida

La cultura tiene que ver con creencias y prácticas concretas que se asumen con distintos grados de consenso, aceptación, reconocimiento y compromiso. El análisis cultural concentra su interés en los significados, discursos, valores, marcos culturales, formas narrativas, esquemas culturales o cognitivos, sea para comprender procesos o instituciones sociales.

Un grupo de teóricos de la cultura (antropólogos cognitivos, sociólogos de la cultura, entre otros) centran su atención en los significados, esto es, en los componentes ideacionales de la vida social. Estos autores (Archer, 1988; Shore, 1996; Swidler, 2001) insisten en que la cultura implica elementos coaccio-

1. Para Hansberg (1996), la formulación de una teoría general de las emociones se dificulta porque las emociones no son una clase unitaria, sino un grupo muy heterogéneo. Algunas están más ligadas a sensaciones o cambios fisiológicos, mientras otras están más relacionadas con estados cognitivos.

nantes, pero también de agencia o libertad de acción o pensamiento. Como miembros de una cultura, las personas conocemos muchas cosas más de las que comúnmente usamos para interpretar nuestro entorno; no tenemos por qué creer en toda la información que recibimos y gran parte de nuestras capacidades culturales están dedicadas a filtrar, seleccionar y adaptar las representaciones públicas para los propósitos grupales o, incluso, personales. Los significados, entonces, son elegidos e interpretados por los actores con altas cargas de innovación, aunque, evidentemente, las posibilidades de reinterpretación creativa están limitadas (Swidler, 2001; Strauss y Quinn, 1997). Esto implica comprender que las personas no son «sitios pasivos de programación cultural», sino más bien «agentes propositivos, estratégicos y productores de significado» (Shore, 1996: 54).

Las personas son diferencialmente «culturalizadas» a través de múltiples relaciones sociales y dentro de contextos culturales variados. Como argumentan los psicólogos culturales, los individuos, como agentes activos, aprehenden los significados y los valores de los ideales culturales, pero no los copian, sino que los procesan a través de interpretaciones personales co-construidas en el curso de las interacciones sociales con otros (Hong, 2004).

La aceptación de un contenido cultural nunca es estática. Los componentes de una cultura modelan la práctica en distintos grados y generan experiencias diversas: no todas las proposiciones culturales son interpretadas de la misma manera ni desencadenan la misma clase de acciones, y no todas las creencias tienen el mismo estatus ni producen acciones. Para Spiro (1997), las proposiciones culturales pueden ser adquiridas en cuatro «niveles de convicción» (los cuales constituyen una escala de adquisición cultural):

- Cuando se adquiere una proposición cultural, pero sin asentimiento personal. Se trata de un nivel de adquisición que supone reconocimiento, pero escaso compromiso o validación interna.
- Cuando se adquiere una proposición cultural como un cliché. Esto significa que, si bien la persona asiente la proposición, la honra más en ruptura que en la observancia; solo es una cuestión de palabras.
- Cuando una proposición cultural es adquirida como una creencia sobresaliente cognitiva y emocionalmente. Sólo entonces se puede decir que ha sido internalizada.
- Cuando una proposición es adquirida en este cuarto nivel de adquisición, no sólo es internalizada, sino que además posee un poder de adhesión emocional, por lo que su importancia psicológica es especialmente fuerte.

Pero entonces, ¿cómo distinguir entre los distintos estatus y grados de internalización de los contenidos o las proposiciones culturales? ¿Cómo identificar cuándo una proposición cultural ha pasado a formar parte del sentido del yo y se ha vuelto relevante para la vida práctica?

Una ruta de respuesta a estos interrogantes metodológicos se ubica en el terreno de las emociones. Lo que sostengo es que, analizando los significados

culturales a través de sus correlatos emocionales, se crean mejores condiciones para calibrar los matices y las diferencias de la conceptualización y la internalización de la cultura.

Las emociones

Las emociones son uno de los aspectos más centrales y omnipresentes de la experiencia humana. Nos alertan sobre las cosas que importan y por qué importan. Sin embargo, para visualizar el potencial de las emociones como indicadores metodológicos del grado de internalización y compromiso que generan las proposiciones culturales en una persona o grupo social, es necesario no considerarlas como manifestaciones de irracionalidad o meros estados subjetivos. Se requiere más bien, como es común en las teorías cognitivas de las emociones y en la sociología de las emociones², comprenderlas como portadoras de interpretaciones y significados dependientes de consideraciones sociales y culturales (p. ej. de carácter ético y normativo) que definen los momentos y las circunstancias en que debe ser experimentada cada una de ellas y con qué grado de intensidad debe hacerse. También se requiere asumir que son creadas y sostenidas a partir de interacciones intersubjetivas y relaciones sociales.

Las emociones han sido un tema recurrente en la historia del pensamiento desde la antigüedad hasta nuestros días. La filosofía, la literatura³, la sociología, la psicología, la antropología, las neurociencias, han prestado atención profunda a las emociones desde distintos ángulos y con distintos propósitos⁴. Sin embargo, a pesar de tan larga y variada historia, el estudio de las emociones no ha logrado visiones unificadas en torno a qué son, cómo se clasifican y cuáles son sus características y causas, ni han alcanzado consenso sobre si tienen un carácter universal o relativo⁵ o sobre sus determinantes biológicas y/o sociales. No obstante, para el propósito de este artículo, no es necesario profundizar en todas estas discusiones. Más bien mostraré algunas premisas teóricas importantes que marcan las conexiones entre las emociones y las creencias con la valoración y la evaluación ética cotidiana.

En términos vivenciales o fenomenológicos, se puede decir que las emociones suelen ser irruptivas, urgentes, dinámicas, flexibles, cambiantes, combinables, e incitan a la acción. Todas estas características han repercutido en una concepción de las emociones como manifestaciones contrarias a la racionalidad de carácter incontrolable o inconsciente. Sin embargo, cada vez más

2. Ver Bericat, 2000; Luna, 2002.
3. Ver Elster 1999, capítulo II, para un análisis de fuentes filosóficas como Aristóteles y los moralistas franceses y de algunas fuentes literarias como Shakespeare y Stendhal, entre otros.
4. La ciencia psicológica y la etología han aportado explicaciones para algunas emociones básicas como el miedo, pero son, sobre todo, los literatos y los filósofos quienes han resultado más reveladores acerca de en qué consisten emociones más complejas como el orgullo, el amor, la vergüenza, el odio, los celos, entre muchas otras (ver Elster, 1999).
5. Los antropólogos han mostrado que existe una gran variabilidad en el rango de emociones expresadas y en las situaciones que las suscitan en distintas culturas.

autores consideran que estas características vivenciales son provocadas, en la mayoría de los casos, por el pensamiento y requieren algún grado de conciencia⁶.

La investigación en este campo, según la resume Elster (1999: 299), ha identificado los siguientes *atributos cognitivos* y *viscerales* en las emociones (aunque con frecuencia se encuentran excepciones o controversias):

- Tienen antecedentes cognitivos.
- Están dirigidas hacia un objeto intencional.
- Inducen cambios fisiológicos («excitación»).
- Tienen expresiones fisiológicas.
- Van acompañadas de placer o dolor («valencia»).
- Inducen tendencias a realizar determinadas acciones.

De estas propiedades, las que son de mayor interés para desarrollar el argumento de que las emociones son indicadores del nivel de apropiación de los significados culturales, son los atributos cognitivos que indican que las emociones dependen de cogniciones y que están dirigidas hacia un objeto intencional. Por este motivo, concentraré mi análisis en estos componentes, dejando de lado los aspectos fisiológicos.

Emociones y cognición

La manera más común de comprender que alguien siente algo y que siente tal emoción en lugar de otra, consiste en identificar las señales fisonómicas y/o fisiológicas, pero sobre todo comprender los pensamientos que las desencadenan o justifican. Esto significa que la mayoría de las emociones implican, en algún grado o nivel, pensamientos, así como que se refieren a algo en particular. Estas son las premisas fundamentales de la visión cognitiva, las cuales, a su vez, llevan a reconocer que las emociones ocurren con respecto a cosas importantes (investidas de valor y que han generado compromisos) y que, como cualquier otro comportamiento en la vida social, están sujetas a normas y expuestas a la evaluación y crítica social. Veamos con detalle cada una de estas premisas teóricas:

- a) Las emociones se desencadenan por cogniciones.
- b) Las emociones tienen un objeto intencional.
- c) Las emociones son formas intrínsecas de compromiso y juicio evaluativo.
- d) Las emociones son objeto de evaluación y crítica.

6. Solomon (1973: 328) plantea que “las emociones son curiosamente similares a las creencias. Podemos explicar esta similitud afirmando que las emociones son juicios, juicios normativos y a menudo juicios morales.” El planteamiento de este autor coincide parcialmente con el enfoque adoptado por Martha Nussbaum (2001).

Las emociones se desencadenan por cogniciones más o menos conscientes. La mayoría de los que estudian emociones, está de acuerdo en que las emociones tienen una dimensión cognitiva, puesto que implican pensamientos, creencias, juicios y evaluaciones; esto significa que su presencia e intensidad dependen de estructuras cognitivas. Tomemos como ejemplo el dolor y la ira, que casi invariablemente se acompañan de ciertos pensamientos que los justifican y, en consecuencia, de algún nivel de conciencia. Según Ortony y colaboradores, para que una emoción se produzca, es necesario que el individuo codifique una situación de una manera específica. De modo que:

[...] si una emoción como la congoja es una reacción ante un acontecimiento indeseable, el acontecimiento en sí mismo tiene que ser interpretado como indeseable y, puesto que interpretar el mundo es un proceso cognitivo, las condiciones desencadenantes de las emociones incorporan las representaciones cognitivas que resultan de tales interpretaciones. (Ortony y otros, 1988: 4)

Sin embargo, asumir que las emociones son provocadas por creencias no significa que, como miembros competentes de nuestra sociedad y cultura, seamos infalibles a la hora de interpretarlas y comprenderlas, sean propias o ajenas. Como probablemente todos hemos experimentado en alguna ocasión, existe la posibilidad de caer en apreciaciones incorrectas, sea subestimar o sobrestimar la intensidad de una emoción o percibir equivocadamente y confundir lo que alguien nos manifiesta en el plano de los afectos. Esta situación puede deberse a los sesgos y a las heurísticas que caracterizan el razonamiento humano, tales como la tendencia a ver lo que se desea, a considerar sólo la evidencia que confirma nuestras creencias, o la vulnerabilidad de nuestras apreciaciones a los efectos de encuadre, entre otras formas recurrentes de pensar que ha identificado la psicología cognitiva (ver Gilovich, 1991).

Un hecho indicativo del carácter cognitivo de las emociones lo encontramos también en la posibilidad de simular emociones: en ocasiones, las personas fingimos, exageramos o minimizamos una emoción para conseguir determinados fines. Esta posibilidad supone que tenemos conocimientos más o menos implícitos de lo que nos emociona y de lo que emociona a otros. Implica conocer los sistemas de creencias y valores que hacen deseables o legítimas ciertas expresiones emocionales o capacidades para prever reacciones o resultados ante la manifestación de una de ellas. Éste ha sido, por cierto, un asunto que ha suscitado algunas controversias teóricas sobre la diferencia entre el sentimiento verdadero y el comportarse como si se tuviera tal sentimiento (ver Solomon, 1973).

Las emociones tienen un objeto intencional. Asimismo, los teóricos de las emociones suelen aceptar que gran parte de las emociones tiene un objeto intencional, lo que implica que casi siempre están dirigidas a algo, sean personas, cosas o circunstancias que son consideradas importantes para el bienestar propio, aunque algunos autores identifican emociones que no tienen un objeto específico (como sucede con ciertas formas de angustia o depresión generalizada,

o con los estados de ánimo). Las emociones se dirigen a un objeto, y la emoción contiene una representación del objeto, visto de la manera como la persona lo identifica y lo interpreta (ver Brentano, en Calhoun y Solomon, 1992).

Las emociones involucran creencias sobre los eventos que han tenido lugar y que no han tenido lugar, así como sobre quién los ha causado (Nussbaum, 2001; Elster, 1999). Se tiene miedo de algo, se ama a algo o a alguien, se enoja uno con alguien y por algo. Las emociones, dice Elster (1999: 326), presuponen cognición porque presuponen intencionalidad.

Las emociones son formas intrínsecas de compromiso y juicio evaluativo. Esto significa, como lo plantea Nussbaum, que, con frecuencia, las emociones son en sí mismas cogniciones y sus manifestaciones son formas explícitas de reconocer que algo ha sido investido de valor e importancia: expresan juicios evaluativos y compromisos con ciertas visiones de las cosas⁷.

Las emociones conllevan juicios sobre aspectos importantes, juicios en los que apreciamos un objeto externo como sobresaliente para nuestro propio bienestar (Nussbaum, 2001). De acuerdo con Nussbaum:

Todas las emociones implican apreciaciones o evaluaciones de un objeto y toda apreciación de objeto es más significativa que trivial. No tenemos miedo a la pérdida de cosas triviales, no nos enojamos por cosas insignificantes o triviales, o cuando lo hacemos es porque pensamos que son más importantes de lo que son. [...] Algunas veces, incluso, las emociones revelan en muchas ocasiones patrones de apreciación de los que no somos conscientes. La muerte de un amigo y el dolor que nos ocasiona nos revela que lo apreciamos mucho más de lo que éramos conscientes. El enojo ante un insulto a la apariencia de una persona, puede revelar que la persona le otorga más importancia a su apariencia de lo que podría admitir. (2004: 27)

De modo que sólo tenemos emociones sobre lo que realmente consideramos importante o relevante en nuestros esquemas de metas y fines. Entonces, las emociones no carecen de pensamiento, sino al contrario, constituyen respuestas inteligentes ancladas a los eventos del mundo, a los valores y a las metas de las personas (Nussbaum, 2004). De acuerdo con esta visión, las emociones son modos de reconocer que un objeto es relevante e importante. Expresan compromisos con una visión de las cosas e implican juicios evaluativos.

Las emociones, sean positivas o negativas, son respuestas físicas y expresivas ante alguna clase de desestabilización (Berezin, 2002). Cobramos clara con-

7. Martha Nussbaum llega a estas conclusiones a partir de una reconfiguración de la visión del estoicismo antiguo sobre la estructura de la emoción, asumiendo que las emociones son mejor comprendidas como pensamientos o cogniciones. Su argumento es que los pensamientos o cogniciones que componen las emociones son «percepciones intencionales y creencias» (2001: 30). Las emociones se explican por el reconocimiento de tener necesidades y de no ser autosuficientes, de manera que constituyen juicios evaluativos que asignan, a ciertas cosas y personas, una gran importancia en la realización personal.

ciencia de algo cuando despierta nuestra emoción; de hecho, la emoción no es sino el tipo particular de perturbación que experimentamos en el flujo de inferencias cognitivas de valoración, evaluación y previsión.

Las emociones son objeto de evaluación y crítica. Asimismo, se tiende a aceptar que, debido a que las emociones están relacionadas con pensamientos, son objetos apropiados para la reflexión crítica y la evaluación moral. Esto significa que las emociones son, con frecuencia, objetos de evaluación y crítica, como cuando se juzga si son exageradas, minimizadas, apropiadas o inapropiadas a la situación. Ortony y sus colaboradores afirman:

Sin duda, a veces evaluamos las emociones relatadas por los demás, pero, cuando lo hacemos, evaluamos si son apropiadas o inapropiadas, o justificables o injustificables, no si son verdaderas o falsas. Es más, estas evaluaciones están basadas invariablemente en nuestras propias intuiciones acerca de las condiciones en las que pueden surgir, y surgen normalmente. (1988: 11)

Sin negar los condicionamientos biológicos, puede decirse que las emociones están fuertemente influidas por los sistemas de creencias culturales y morales. Por esta razón, las emociones están ligadas al orden social (deber-ser/ deber-hacer) en una comunidad particular. Las emociones implican patrones socioculturales determinados por la experiencia que se manifiestan en situaciones sociales específicas. Tienen sus propias reglas, y no cumplirlas puede dar lugar a situaciones conflictivas.

Sabemos que tener ciertas emociones puede afectar lo que hacemos y cómo lo hacemos; y comúnmente evaluamos las acciones y los intereses propios y de los demás, sea para tener o para evitar ciertas emociones. En este sentido, se podría conceder lo que dice Solomon acerca de la elección de las emociones: «podemos elegir nuestra interpretación de una situación y de nuestras emociones y ser responsables de ellas. Deseo terminar simplemente poniendo una vez más a Nietzsche de mi lado, y decir ingeniosamente que las emociones «son sólo interpretaciones...» (1973: 342).

Además, las emociones no surgen y no son expresadas en el vacío. Son fenómenos socialmente contruidos dentro de contextos cultural y socialmente definidos. Este aspecto ha sido estudiado por la sociología de las emociones en lo que se conoce como la *aproximación cultural normativa*, que asume que el contexto social implica expectativas sobre emociones apropiadas para experimentar y, en particular, para expresarlas de una manera pública o visible. Estudios empíricos han observado que la expresión de emociones ocurre en el contexto de normas que son explícitas o implícitas. Cuando los individuos quieren expresar emociones, pero no pueden, buscan maneras o estrategias de manejarlas para aliviar esa tensión (Hoschild, citado en Bericat, 2000).

Sin embargo, no sólo las emociones proveen una evaluación instantánea de las circunstancias, sino que también influyen en nuestra disposición para responder en tales circunstancias. Por esta razón, se puede decir que las emo-

ciones vinculan la estructura y la agencia (Barbalet, 2002). Asimismo, nuestra propia historia emocional, los eventos significativos que hemos vivido, han formado hábitos de respuestas que afectan a nuestras concepciones de los objetos (Rorty, 1980).

Los estudios históricos y antropológicos han observado que existe una gran variabilidad en el rango de las emociones expresadas y en las situaciones que las suscitan. Estos resultados han reforzado la visión de que las emociones, en algún sentido, son construidas socialmente⁸; esto es, que el repertorio emocional se aprende en cada comunidad cultural y que tiene propiedades particulares más que universales. Para Nussbaum (2001), la diversidad de la experiencia emocional en distintas culturas se expresa en que:

1. Las reglas para la expresión y el comportamiento emocional son diversas. Cada sociedad enseña reglas propias de expresión de emociones como el dolor, el amor o el enojo.
2. Los juicios normativos sobre las emociones cambian según los tipos de emociones, en tanto cada sociedad marca normas sobre los objetos y las ocasiones propias para cada una de ellas.
3. La clasificación de emociones reconocidas es diferente de cultura en cultura.
4. Las historias individuales son diversas y las emociones contribuyen a trazar esas historias.

La clasificación de las emociones

Las creencias, entonces, son una base importante de las emociones. Cada tipo de emoción está asociada con una familia de creencias, de modo que si una persona no tiene o deja de tener las creencias de la familia relevante, no tendrá o dejará de tener la emoción correspondiente (Nussbaum, 2004; Elster, 1999):

Las creencias se conectan con las emociones íntimamente: son partes de lo que la emoción es en sí. El miedo conlleva la creencia sobre posibilidades inminentes de carácter negativo en el futuro. El enojo involucra creencias sobre daños malintencionados infligidos. La piedad o compasión requiere una creencia de que alguien más está sufriendo. El dolor involucra la creencia de que algo es valioso y su pérdida implica sufrimiento. (Nussbaum, 2004: 27)

Las emociones surgen de las cogniciones: están determinadas por la estructura, el contenido y la organización de las representaciones cognitivas y por los procesos que operan en ellas. Estas representaciones y procesos podrían ser, en ocasiones, accesibles a la conciencia, pero no hay razón para suponer que lo son necesariamente (Ortony y otros, 1988). De hecho, identificar a la clase

8. Para una discusión de los enfoques construccionistas de las emociones, ver Luna (2002).

de creencias o cogniciones que se asocian con cada clase de emociones ha sido la manera recurrente de clasificarlas.

La propuesta teórica de Ortony y colaboradores (1988) supone que las clases de emociones se corresponden con clases de creencias o estructuras cognitivas, de modo que habría emociones basadas en *acontecimientos*, *agentes* y *objetos*:

El supuesto es que hay tres aspectos principales del mundo o de cambios en el mundo, que uno puede tomar en consideración, a saber, *acontecimientos*, *agentes* y *objetos*. Cuando nos concentramos en los acontecimientos, lo hacemos porque estamos interesados en sus consecuencias, cuando nos concentramos en los agentes, lo hacemos en razón de sus acciones y cuando nos concentramos en los objetos, estamos interesados en ciertos aspectos de ellos, o propiedades que se les atribuyen, en tanto objetos. (Ortony y otros, 1988: 22)

Las emociones basadas en acontecimientos responden a la evaluación positiva o negativa de un suceso pasado, presente o futuro, tal como sucede con las emociones de bienestar (la alegría, la tristeza) y las emociones basadas en previsiones (la esperanza, el temor). Las emociones que tienen que ver con los agentes son emociones de atribución de responsabilidad propia (orgullo, culpa) y de atribución a otros (vergüenza, indignación, envidia). Ambos tipos de emociones son sociales, sea de manera contingente o esencial:

Algunas emociones son esencialmente sociales. Vienen provocadas exclusivamente por creencias que hacen referencia a otras personas. Nadie siente envidia de las aves porque puedan volar; «La envidia sólo se produce entre un hombre y otro». Otras emociones son contingentemente sociales, puesto que las creencias que las provocan pueden (o no) incluir alguna referencia a otras personas. Se puede tener miedo tanto de una avalancha como de un matón. (Elster, 1999: 173)

De acuerdo con Elster (1999), las emociones se pueden distinguir según 1) los objetos a los que se dirigen; 2) el modo temporal que refieren⁹, y 3) el tipo de evaluación, positiva o negativa. En concreto, identifica las siguientes clases de emociones:

- Emociones sociales como la ira, el odio, la culpa, la vergüenza, el orgullo, la arrogancia, la admiración.
- Emociones generadas por cosas buenas o malas que han ocurrido o que ocurrirán, como la alegría y la tristeza.
- Emociones generadas por pensamientos sobre cosas buenas o malas, como la esperanza o el miedo.
- Emociones desencadenadas por el pensamiento en lo bueno o lo malo de otras personas: la simpatía, la lástima, la envidia, la malicia, el refocilamiento o la indignación.

9. «En esta forma, distinguimos el remordimiento que pertenece al pasado, el dolor o pesar que está dirigido hacia una experiencia presente, y el temor de un mal venidero» (Brentano, en Calhoun y Solomon, 1984: 226).

- Emociones contrafactuales generadas por pensamientos acerca de lo que pudo haber pasado pero no pasó (el remordimiento, el regocijo, la decepción o la euforia).
- Casos dudosos o controvertidos: sorpresa, aburrimiento, interés, deseo sexual, disfrute, preocupación y frustración.

De todas las clases de emociones identificadas por Ortony y colaboradores (1988) y Elster (1999), las que mejor se prestan para ser indicadores del nivel de apropiación de los contenidos culturales en grupos sociales distintos son las emociones de bienestar y las emociones de atribución o morales. Estos tipos de emociones tienen un carácter claramente evaluativo y dependen, en muchos casos, de consideraciones sociales derivadas de procesos de comparación social o de regulaciones normativas. Veamos sus características con más detalle.

Las emociones de bienestar y morales

La expresión o demanda de emociones morales, como la culpa o la vergüenza, o de emociones de bienestar, como la alegría y la tristeza, están ancladas a definiciones culturales que establecen lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto, digno o indigno o, en su caso, lo que típicamente produce tal o cual afecto. Asimismo, la justificación de las emociones, y su aprobación como reacciones legítimas, depende de los marcos culturales.

Como nos ha dicho Bruner, un gran estudioso de las narrativas y pionero de la psicología cultural: «la gente tiene creencias y deseos: *creemos* que el mundo está organizado de determinada manera, que *queremos* determinadas cosas, que algunas cosas *importan* más que otras, etc.» (1990: 52). Estas creencias son culturales. La cultura interviene como marco de referencia para determinar qué es lo deseable para cada categoría social; y la deseabilidad o indeseabilidad de algo es un componente desencadenante de las emociones de bienestar. Estas emociones constituyen una reacción ante acontecimientos que son positivos o negativos, evaluados en relación con sus implicaciones para las metas de una persona o grupo. La deseabilidad se refiere tanto al grado en el que un acontecimiento en cuestión parece tener consecuencias benéficas (positivamente deseables) o consecuencias perjudiciales (negativamente deseables o indeseables) para una persona, desde el punto de vista de una meta focal¹⁰ (Ortony y otros, 1988: 105). La intensidad de estas emociones está afectada no sólo por la deseabilidad de un acontecimiento ante propósitos y circunstancias específicas, sino también con otras variables como el esfuerzo, que refle-

10. «La noción de *meta focal* es muy importante en este contexto. En cualquier evaluación concreta de la deseabilidad, la meta focal es la meta desde cuyo punto de vista se hace la evaluación. [...] Así pues, la deseabilidad (o indeseabilidad) percibida de un acontecimiento depende no solamente de cómo es elaborado el acontecimiento, ni solamente de la estructura de las metas con las que se relaciona, sino también de la meta concreta de esa estructura desde el punto de vista de la cual es evaluado.» (Ortony y otros, 1988: 62)

ja el grado en que se han gastado recursos en obtener o evitar un acontecimiento.

Asimismo, la cultura también es un marco de referencia para determinar qué es lo moralmente obligatorio, y el cumplimiento o no de expectativas normativas es un elemento fundamental de las emociones morales. Estas emociones evalúan lo que la gente hace (las acciones de los agentes) con respecto a normas implícitas o explícitas, y se producen, comúnmente, por la desviación de expectativas —surgen ante la acción de un agente que se desvía de normas esperadas— (Ortony y otros, 1988). Los sentimientos morales se definen como sentimiento de displacer que se construyen sobre el juicio acerca de un valor moralmente negativo: sentimos indignación cuando reaccionamos con un sentimiento negativo frente a la acción de otro que juzgamos como mala; experimentamos resentimiento cuando una acción juzgada como mala me perjudica a mí, y culpa, o también una determinada forma de vergüenza, ante una acción nuestra que juzgamos como mala (Tugendhat, 1993: 21). Como lo plantea Strawson: «El desengaño y el resentimiento se orientan contra otro concreto, que ha herido nuestra integridad; pero esta indignación no debe su carácter moral al hecho de que se haya alterado la interacción entre dos personas aisladas. Antes bien, este carácter se debe al ataque contra una esperanza normativa subyacente, que tiene validez no solamente para el ego y el alter, sino para todos los pertenecientes a un grupo social, y también para todos los sujetos responsables en general en el caso de normas morales estrictas» (citado en Habermas, 1983: 65).

De acuerdo con Hong (2004), las emociones menos enraizadas biológicamente, como la culpa y la vergüenza, pueden ser consideradas afectos culturalmente contruidos designados para mantener el orden social y promover los logros de un grupo de ideales colectivos a través de las instituciones culturales que los sancionan (pertenencia, matrimonio, y otros sistemas sociales —educación, leyes, gobierno) y la praxis social o personal (p. ej. rituales, costumbres y rutinas diarias). Estas emociones están relacionadas estrechamente con los juicios reflexivos sobre la violación de normas y no son separables de los estándares evaluativos establecidos por los ideales culturales y las transformaciones que sufren cuando son adoptados grupal o individualmente. Las definiciones culturales y demandas de culpa y vergüenza están asociadas con determinados derechos y responsabilidades que han sido establecidas en las relaciones sociales y que dependen de la posición social normativa que cada quien ocupa.

Conclusiones: las emociones y el análisis cultural

Las premisas teóricas que he presentado en los apartados anteriores muestran cómo y por qué las emociones son interesantes para las ciencias sociales y la teoría cultural. La cultura y las instituciones proveen a la emoción de significado y contexto temporal y espacial (Berenzin, 2002), y las emociones, por su parte, indican cuál es la cultura (los significados) que realmente importa en la vida práctica, distinguiéndola de aquella que es ignorada o genera sólo niveles superficiales de reconocimiento y aceptación.

Como indiqué en el primer apartado, un punto de partida importante para el análisis cultural es entender que la fuerza motivacional de la cultura nunca es directa e inmediata: pasa por la selección y la apropiación, así como por la recreación y la negociación de los significados culturales. Existen continuidades y discontinuidades entre los ideales culturales y las experiencias personales, así como entre los significados culturales públicos y los significados culturales actualizados en el nivel grupal o individual. Las emociones constituyen justamente una vía de acceso a las proposiciones y a los recursos culturales que gozan de mayor aceptación y adhesión personal. Nos permiten identificar a los analistas de la cultura, aquellos objetos (creencias, ideas, objetos, prácticas, etc.) que generan alegría, orgullo, satisfacción, preocupación, tristeza, decepción, frustración, culpa o vergüenza, y un gran etcétera. En este sentido, son indicadores de que a las personas les importan ciertas cosas más que otras y por qué. Están relacionadas con la evaluación, las expectativas de logro y, en consecuencia, con la deliberación y la toma de decisiones.

Como he señalado, si asumimos que las emociones están determinadas por representaciones cognitivas, por nuestras percepciones e interpretaciones del mundo; estas representaciones serían entonces la causa de que experimentemos emociones (Ortony y otros, 1988; Elster, 1999; Nussbaum, 2004), especialmente aquéllas que están ancladas fuertemente a la cultura e involucran algún grado de elaboración reflexiva, como son las emociones de bienestar y morales. En este sentido, las emociones pueden ser consideradas indicadores de las posiciones (significados —ideas, creencias, representaciones— asumidos con distintos niveles de apropiación) de las personas en una comunidad cultural. Y, por lo tanto, constituyen una vía de acceso clave para analizar el funcionamiento de los sistemas culturales en la vida práctica. En otras palabras, nuestras emociones constituyen parte fundamental del componente evaluativo de la cognición práctica.

Los momentos y las circunstancias en que una emoción se experimenta, así como el grado de intensidad con que se vive, tienen que ver con consideraciones sociales, especialmente de carácter ético y normativo. Sin embargo, esta cualidad de las emociones es mucho más clara en las emociones como las de bienestar y las morales. Por esta razón, creo que estos dos tipos de emociones constituyen los casos más relevantes para el análisis cultural. Nos permiten identificar cuándo y en qué medida una práctica, una creencia, una norma, un valor o una institución ha sido investida de emotividad y compromiso, así como el caso contrario. El aspecto emocional de los contenidos culturales nos habilita para comparar los distintos niveles de apropiación y de jerarquía con que se manifiestan en la vida práctica.

Si, como plantean las teorías cognitivas de las emociones, las percepciones del mundo que tienen las personas —sus interpretaciones— son la causa de que experimenten emociones, entonces las emociones son una vía de acceso a los conocimientos culturales, por ejemplo, de carácter ético o moral; esto es, que las emociones pueden ser consideradas como indicadores de que a las personas les importan ciertas cosas más que otras y por qué les importan.

A partir de las emociones morales y de bienestar, es posible identificar las proposiciones culturales canónicas, aquéllas que gozan de mayor consenso y legitimidad en la vida práctica, y que constituyen el telón de fondo de los juicios de justificación y crítica de la acción. Cuando éstas emergen en un discurso narrativo, indican la operación y la asimilación de creencias culturales que se han adquirido en los niveles más altos de reconocimiento: la internalización y la adhesión emocional. Las emociones de bienestar y morales nos permiten comprender los modos en que las personas y los grupos sociales administran y negocian sentidos sobre lo valioso y lo justo. Dicho en otras palabras, nos habilitan para prestar atención a las continuidades y a las discontinuidades entre los ideales culturales y las experiencias personales, así como entre los significados culturales públicos y los significados culturales transformados por las personas.

Las emociones son aspectos clave para identificar la importancia o la fuerza motivacional que tiene determinada idea o creencia en la vida práctica. Sin embargo, para que las emociones nos digan realmente algo, tenemos que ubicarlas en el contexto narrativo que las explica y que les otorga una ocasión de ocurrencia. Dicho de otra manera, son los relatos, las narraciones, las que nos permitirán, como investigadores, identificar y situar los significados culturales relevantes cognitiva y emocionalmente para los actores.

El análisis cultural considerando la carga emocional de los significados culturales es útil para distinguir cuándo los significados culturales se adquieren en el nivel del mero reconocimiento (se conocen y se repiten, pero sin asentimiento personal y sin consecuencias para la vida práctica) y cuándo se asumen como significados sobresalientes cognitiva y emocionalmente (son apropiados o internalizados y generan compromisos). La interpretación de las emociones es un recurso metodológico de gran valía para identificar diferencias en los modos de significar un objeto o una práctica social o, dicho de otra manera, para estudiar las formas en que los actores —individuales y colectivos— se posicionan frente a los diversos significados que componen el sistema cultural.

Referencias bibliográficas

- ARCHER, Margaret S. (1988) (trad. 1997). *Cultura y teoría social*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BARBALET, Jack (2002). «Introduction: why emotions are crucial». En: BARBALET, Jack (ed.). *Emotions and Sociology*. Oxford: Blackwell.
- BERICAT ALASTUEY, Eduardo (2000). «La sociología de la emoción y la emoción en la sociología». *Papers*. Universidad Autónoma de Barcelona, núm. 62, p. 145-176. [Disponible en: <<http://www.bib.uab.es/pub/papers/02102862n62p145.pdf>>.]
- BEREZIN, Mabel (2002). «Secure states: towards a political sociology of emotion». En: BARBALET, Jack (ed.). *Emotions and Sociology*. Oxford: Blackwell.
- BRUNER, Jerome (1990) (trad. 2002). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- CARRITHERS, Michael (1992) (trad. 1995). *¿Por qué los humanos tenemos culturas?* Madrid: Alianza Editorial.

- CALHOUN, Cheshire; SOLOMON, Robert C. (comps.) (1992). *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELSTER, Jon (1999) (trad. 2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- GILOVICH, Thomas (1991). *How we know what isn't so. The fallibility of human reason in everyday life*. Nueva York: The Free Press, 1993.
- HABERMAS, Jürgen (1983) (trad. 1994). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Planeta Agostini.
- HANSBERG, Olbeth (1996) (trad. 2001). *La diversidad de las emociones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- HONG, Gui-Yong (2004). «Emotions in Culturally-Constituted relational worlds». *Culture & Psychology*. Londres: Sage, vol. 10, núm. 1, p. 53-63.
- LEBAR, Mark (2001). «Simulation, theory, and emotion». *Philosophical Psychology*, vol. 14, n° 4.
- LUNA, Rogelio (2002). «La naturaleza de las emociones desde la perspectiva sociológica». En: PALACIO MONTIEL, Celia del (coord.). *Cultura, comunicación y política*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- NUSSBAUM, Martha (2001) (reimp. 2003). *Upheavals of thought: the intelligence of emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NUSSBAUM, Martha C. (1997). «Constructing love, desire, and care». En: ESTLUND, David L.; NUSSBAUM, Martha (eds.). *Sex, preference, and family: Essays on law and nature*. Nueva York: Oxford University Press.
- NUSSBAUM, Martha C. (2004). *Hiding from humanity: Disgust, shame and the law*. New Jersey: Princeton University Press.
- ORTONY, Andrew; CLORE, Gerald L.; COLLINS, Allan (1988) (trad. 1996). *La estructura cognitiva de las emociones*. Madrid: Siglo XXI.
- RORTY, Amélie O. (1980). «Explaining emotions». En: RORTY, Amélie O. (ed.). *Explaining emotions*. Berkeley: University of California Press.
- SHORE, Bradd (1996). *Culture in mind: Cognition, culture and the problem of meaning*. Nueva York: Oxford University Press.
- SOLOMON, Robert C. (1973). «Emociones y elección». En: CALHOUN, Cheshire; SOLOMON, Robert C. (comps.) (1992). *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 321-342.
- SPIRO, Melford (1997). *Gender ideology and psychological reality: An essay on cultural reproduction*. New Haven: Yale University Press.
- STRAUSS, Claudia; QUINN, Naomi (1997). *A Cognitive Theory of Cultural Meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SWIDLER, Ann (2001). *Talk of love. How culture matter*. Chicago: The University of Chicago Press.
- TUGENDHAT, Ernst (1993). *Lecciones de ética*. Barcelona: Gedisa, 1997.
- WICKLUND, Robert A.; BREHM, Jack W. (2004). «Internalization of multiples perspectives or dissonance reduction?». *Theory & Psychology*. Londres: Sage, vol. 14, núm 3, p. 355-371.